



SEIDLaboratory CÍA. LTDA.

SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEIDLaboratory CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 29 de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Francisco Javier Durán Córdova, poseedor de 110 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento diez dólares Americanos; la señorita: Jessica del Pilar Durán Córdova, poseedora de 110 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento diez dólares Americanos; el señor: Francisco Orlando Durán Cisneros, poseedor de 180 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento ochenta dólares Americanos.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señorita Jessica del Pilar Durán Córdova, Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: Francisco Orlando Durán Cisneros, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta

Tiempo de permanencia de las muestras en el laboratorio

Muestras perecibles: 8 días calendario. Muestras no perecibles: 30 días calendario. Si desea repetición de algún parámetro, se debe generalizarlo en el momento de la muestra.

Nota: Para consultas, quejas o sugerencias, favor comunicarse a los siguientes correos:

Dirección de Calidad directoradecalidad@seidlaboratory.com.ec; Gerencia General gerencia@seidlaboratory.com.ec;

Servicio al Cliente servicioalcliente@seidlaboratory.com.ec o a los teléfonos 022476314-022483145-0995450911-0992750633



SEIDLaboratory CÍA. LTDA.

SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO

no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden a aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

SR. FRANCISCO JAVIER DURAN CORDOVA
ACCIONISTA

SRTA. JESSICA DEL PILAR DURAN CORDOVA
PRESIDENTE - ACCIONISTA

DR. FRANCISCO ORLANDO DURAN CISNEROS
SECRETARIO - ACCIONISTA

Tiempo de permanencia de las muestras en el laboratorio

Muestras perecibles: 8 días calendario. Muestras no perecibles: 30 días calendario. Si desea repetición de algún parámetro, se debe denunciar una hora antes de la hora de entrega.

Nota: Para consultas, quejas o sugerencias, favor comunicarse a los siguientes correos:

Dirección de Calidad: direccioncalidad@seidlaboratory.com.ec Gerencia General: gerenciageneral@seidlaboratory.com.ec

Servicio al Cliente: servicioalcliente@seidlaboratory.com.ec o a los teléfonos: 022476314-022485145-0995450911-0992750633.